

El pedido de Mendoza a la Nación por los 23 barras chilenos detenidos

28/02/2024



El Ministerio de Seguridad y Justicia de Mendoza solicitó al Gobierno nacional que **prohíba el ingreso a cualquier estadio de fútbol del país a los 23 hinchas del Colo Colo que fueron detenidos** antes y después del partido que el conjunto chileno disputó frente a Godoy Cruz por la Copa Libertadores, el pasado jueves.

A través de una nota firmada por el comisario Alejandro Sandoval, jefe de la Dirección de Planeamiento Operativo, se solicitó a la Dirección Nacional de Seguridad en Eventos Deportivos la aplicación del programa “Tribuna Segura” para garantizar que **quienes cometieron actos delictivos no puedan acceder a este tipo de espectáculos.**

“Desde el Ministerio de Seguridad de Mendoza solicitamos a Nación la prohibición de ingreso a los estadios de fútbol, de

todo el país, a quienes cometieron delitos o contravenciones en el marco del partido por la Copa Libertadores. Esperamos la máxima sanción de Tribuna Segura para los involucrados”, indicaron desde la cartera que lidera Mercedes Rus.

Se trata de **tres mujeres y 20 hombres** a los cuales se los acusa de cometer contravenciones, robos agravados en poblado y en banda y por abuso sexual con acceso carnal.

En el listado dado a conocer por el Gobierno de la provincia se encuentran, además, los datos personales de todas las personas involucradas y los delitos que cometieron.

El pasado jueves, más de 15 mil simpatizantes chilenos llegaron a la provincia para presenciar el encuentro de la Copa Libertadores entre el Colo Colo y Godoy Cruz. La masiva llegada de gente doblegó el control policial, causando desmanes en la vía pública y una gran cantidad de incidentes en la capital provincial.

Fuente: El Sol